

MOVIMIENTO ALIANZA PAÍS PATRIA ALTIVA I SOBERANA
CONVOCATORIA

La Comisión Provincial de Movimiento Alianza País, Lista 35 de conformidad con los Artículos 108 de la Constitución de la República del Ecuador, de la sección Tercera, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador de la codificación del Reglamento para la Democracia Interna de las Organizaciones Políticas Art. 16 del Régimen Orgánico del Movimiento Alianza País, Patria Altiva I Soberana, al Reglamento de Elección de Candidaturas a los cargos de Presidente y Vicepresidente de la República; Parlamento Andino y Asambleístas Nacionales, Provinciales y de la Circunscripciones Especiales del Exterior, Movimiento Alianza País para las elecciones generales, a realizarse el 07 de febrero del 2021, **CONVOCA** a los adherentes permanentes y simpatizantes del Movimiento Alianza País, Patria Altiva I Soberana, Lista 35 a la Elección de los Pre- Candidatos a Asambleístas Provinciales, a realizarse el día domingo 23 de agosto del 2020, a las 10h00, mediante zoom (<https://us04web.zoom.us/j/6754086716?pwd=WmM5MHNHY0xXMURqR1ZiZWJ3eXlkQT09>), con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día.

1. Constatación del Quórum
2. Elección de los pre - candidatos a Asambleístas Provinciales de Pastaza.

El proceso se realizará en elecciones representativas, con delegados debidamente acreditados a candidaturas a cargos de elección popular se elegirán por mayoría simple de votos y mediante elección telemática y directa de los asistentes.

Los requisitos para ejercer el sufragio están determinados en el Reglamento de Elecciones

Dado en Puyo a los 14 días del mes de agosto del 2020.

COMISIÓN PROVINCIAL ELECTORAL []